



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0125

NEUQUÉN,
06 FEB 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6503-M-16 y la Orden de Pago N° AC06614/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones de trabajo con personal del área de Gobierno";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 31 de Octubre de 2016 por la **Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

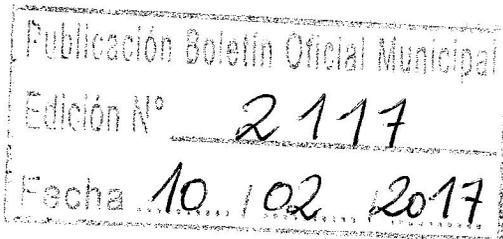
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06614/2016, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.





Nº 0125/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00069692	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$10.000,00
0003-00007774	Manduzio Vicente	\$4.000,00
0003-00007775	Manduzio Vicente	\$4.000,00
0002-00000015	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$2.100,00
2085-00172715	S.A. Importadora y Exp. De la Patagonia	\$610,00
0002-00069903	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$2.300,00
0001-00003275	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$1.990,00
Total		\$25.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.